

**INFORME TÉCNICO HIDROSANITARIO No. STHV-DMGT-AH-IS-2021-003**  
**PROYECTO DEFINITIVO DE RESTITUCIÓN**  
**“SR. JOSÉ MANUEL AMABLE POALACÍN GUAMÁN”**

En atención al trámite N° STHV-2020-2112-E, ingresado a esta Secretaría con fecha 21 de diciembre de 2020 y reasignado como tarea para la revisión de las ingenierías estructural e hidrosanitaria el 06 de enero del 2021, en relación al proyecto definitivo de restitución “SR. JOSÉ MANUEL AMABLE POALACÍN GUAMÁN”; al respecto se emite el siguiente informe técnico:

## **1. ANTECEDENTES**

- 1.1 El proyecto definitivo de restitución “SR. JOSÉ MANUEL AMABLE POALACÍN GUAMÁN” se desarrolla en el lote con predio N°29074 con clave catastral N°20001 24 007, ubicado en la calle VICENTE LEÓN, barrio SAN BLAS, parroquia CENTRO HISTÓRICO, propiedad de POALACIN GUAMAN JOSE MANUEL AMABLE según consta en el Sistema Urbano de Información Metropolitano, de acuerdo al Informe de Regulación Metropolitana (IRM) de consulta.
- 1.2 Mediante Oficio STHV-DMGT-2020-0629-O, de fecha 5 de marzo de 2020, esta Secretaría emite informe favorable para el proyecto preliminar “SR. JOSÉ MANUEL AMABLE POALACÍN GUAMÁN, en el predio N° 29074, con clave catastral N° 20001-24-007.
- 1.3 Con oficio Nro. STHV-2020-2112-E de fecha 21 de diciembre de 2020, el administrado solicita la revisión de la propuesta de ingenierías del proyecto definitivo de restitución “SR. JOSÉ MANUEL AMABLE POALACÍN GUAMÁN”.

## **2. SUSTENTO NORMATIVO**

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Hidrosanitaria NHE AGUA\_Cap 16-NEC11.
- Normas de Diseño de sistemas de alcantarillado para la EMAAP-Q-2009.
- Ordenanza Metropolitana No. 001 [Código Municipal para el DMQ-2019].

## **3. PROPUESTA HIDROSANITARIA**

La propuesta de ingeniería hidrosanitaria del proyecto definitivo de restitución “SR. JOSÉ MANUEL AMABLE POALACÍN GUAMÁN”, consiste en la implementación de nuevos sistemas de agua potable y alcantarillado, el sistema de agua potable se abastece directamente de la red pública con una acometida de diámetro de 1", su distribución a todos sus ramales de planta baja se hace a través de tubería de diámetro de 3/4" y la conexión a todos los aparatos sanitarios se realiza con tubería de diámetro de 1/2", se garantiza las presiones mínimas recomendadas en todas las salidas de agua. Los sistemas de evacuación de aguas servidas cumplen con los diámetros de desagües mínimos para cada aparato sanitario, establecidos por normativa y estos al igual que los caudales de aguas lluvias recolectados por canales, sumidero y bajantes, descargan en las cajas de revisión y posterior conexión domiciliaria en la red pública de alcantarillado. La documentación presentada consta de tres (03) planos y una (01) memoria técnica, misma que se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACION/LÁMINA
01	<b>Memoria Hidrosanitaria</b>	Se presentan diecinueve (19) hojas, firmadas por el ing. Paul Aguilar, CI 1726968611
02	<b>Planos Hidrosanitaria</b>	
	✓ INSTALACIONES DE AGUA POTABLE.	HS1
	✓ INSTALACIONES DE AGUAS SERVIDAS Y LLUVIAS.	HS2
	✓ DETALLES	HS3

#### 4. CRITERIO TÉCNICO

Una vez revisada la propuesta de ingeniería hidrosanitaria (documentos y planos) se determina que cumple los requerimientos técnicos exigidos por la normativa vigente, la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍA HIDROSANITARIA** al proyecto definitivo de restitución “SR. JOSÉ MANUEL AMABLE POALACÍN GUAMÁN”, a desarrollarse en el lote con predio N°29074 con clave catastral N°20001 24 007.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	FIRMA
Elaboración:	D. Dávila	U.A.H.	20210120	
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20210120	